



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

## **APARATOS ORTOPÉDICOS CLÁUSULA 194 DEL CCT**

1. Deberán enviar escaneadas las copias de la recetas médicas a la cuenta de correo [ortoopticos@correo.xoc.uam.mx](mailto:ortoopticos@correo.xoc.uam.mx), incluir nombre completo del trabajador, número económico y copia de su identificación.
2. En caso de no tener datos de alta a los beneficiarios en prestaciones, deberá enviar adicionalmente la siguiente documentación de acuerdo al tipo de beneficiario:
  - Cónyuge: Acta de nacimiento y acta de matrimonio.
  - Padres: Acta de nacimiento y Acta de dependencia Económica.
  - Hijos (Menores de 18 años): Acta de nacimiento
  - Hijos (Mayores de 18 años y menores de 25): Acta de nacimiento y constancia de estudios actualizada)
3. Una vez recibida la solicitud, se procesa y se entrega de acuerdo al comunicado de trámites de Recursos Humanos.

Nota:

Para la entrega de esta prestación es necesario presentar las recetas médicas originales.

Es importante mencionar que este proceso sólo estará vigente durante el periodo de contingencia.

Atentamente.

Sección de Recursos Humanos